

ANTECEDENTES DE LA PRIVATIZACIÓN ELÉCTRICA MEXICANA ALIANZAS CON EL NUEVO COLONIALISMO ESPAÑOL

Gustavo Castro Soto

San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México; 19 de septiembre de 2002

Hace poco más de 60 años, el pueblo y el gobierno de México iniciaron el impulso del sistema eléctrico en beneficio del país con un presupuesto inicial de 50 mil pesos anuales y 15 empleados. Hoy, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cuenta con 78 mil trabajadores y Luz y Fuerza del Centro (LFC) con 35 mil. Estos 103 mil trabajadores en el sector eléctrico mexicano se encuentran en peligro ante el proceso de privatización contemplado por el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), de cara a la integración del Plan Puebla-Panamá (PPP) y del Área de Libre Comercio de Las Américas (ALCA) que moldea el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En el documento del BM de mayo del 2001 titulado “México, una agenda integral de desarrollo para la nueva era”, con el objetivo de privatizar el sector plantea en el capítulo energético que entidades como Pemex, CFE y LFC no cuentan con autonomía para operar en términos comerciales, lo que les impide actuar con eficiencia.

Los partidos políticos y su alternancia en el poder no son más que una correa de transmisión de los mismos intereses transnacionales. Además del sector educativo y de salud, el sector energético es la pieza clave para cerrar el ciclo completo del desmantelamiento del Estado y la soberanía de la nación sobre los recursos estratégicos del país, de modificarse los artículos 27 y 28 de la Constitución Política de México. Los mexicanos debemos impedir que se lleve a cabo la entrega de las mayores empresas que le quedan al país en manos de los consorcios transnacionales más poderosos del mundo. De lo contrario hundiría a México en la pobreza y la dependencia total, como lo va sucediendo aceleradamente con la soberanía alimentaria.

A manera de antecedentes, el plan integral de modernización explica que el territorio de LFC abarca unos 20 mil kilómetros cuadrados donde están ubicados el 40% de los usuarios de energía eléctrica del país, y el equivalente a 1% del territorio nacional. Pero dicha zona consume 25% de la energía eléctrica de la nación. Así, LFC da el servicio de energía eléctrica al Distrito Federal y a los estados de México, Puebla, Morelos e Hidalgo.

EL PLAN DE PRIVATIZACIÓN DE ERNESTO ZEDILLO

Entre los antecedentes más inmediatos de intentos de privatización del sector eléctrico se remonta a la administración del entonces presidente Ernesto Zedillo, cuando la transnacional de España, **Grupo Unión Fenosa** (Fuerza Eléctrica del Noroeste, S. A.) acudió a LFC entre diciembre de 1995 y febrero de 1996, para “colaborar” en el desarrollo de la Fase I del proyecto para su modernización. La iniciativa gubernamental estaría orientada a desaparecer LFC “para ser sustituida por ‘empresas especializadas’ que a su vez serían ‘desincorporadas’, o sea, vendidas, una a una como ‘empresas regionales’ privadas. El proceso es idéntico al que se utilizó para privatizar los ferrocarriles mexicanos”, aseguró en 1998 el ingeniero Romeo Maisner, miembro del Movimiento 27 de Septiembre del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

El “*proyecto integral de reestructuración y modernización de LFC*” rebasaba los 45 millones de dólares entre el diseño y el sistema de computación, de acuerdo con los cálculos que hiciera Maisner. Con una duración de 18 meses, el proyecto de modernización administrativa de LFC elaborado por **Unión Fenosa** estaría orientado a mejorar la confidencialidad de los datos empleados sobre el personal; tener una base más oportuna de información; lograr un sistema unificado, integrado, corporativo y fiable; mejorar la calidad y cantidad de la información, y contar con una política flexible en el manejo del personal, lo que ahora se le denomina “flexibilidad laboral” que no es otra cosa que la reducción de los derechos de los trabajadores.

El nuevo sistema administrativo facilitaría además las auditorías. Este plan estará interconectado con los otros tres proyectos de modernización a cargo de la consultora española. Obviamente, la propuesta hace posible la injerencia de los asesores de **Unión Fenosa** en la toma de decisiones de LFC, a través de un comité de dirección. "Es el máximo órgano de decisión del proyecto. Estará constituido por el coordinador del proyecto de LFC, el coordinador del proyecto del Grupo **Unión Fenosa**, por las subdirecciones involucradas y por los jefes de proyecto".

Con préstamos del FMI para fines de ajuste, México empleó a **Unión Fenosa** para esta consultoría que a final de cuentas sería de provecho para la misma consultora. Mientras que el gobierno afirmaba que no tenía recursos para otros gastos sociales, sí lo tenía para pagar los salarios de los empleados españoles cuyas percepciones nunca ha visto un profesional o ejecutivo mexicano del sector eléctrico. El gobierno pagó así diariamente a la corporación para que hiciera privatizable el sector: por el coordinador de la consultoría 1,638 dólares diarios de aquellos años; 1,274 a un jefe de proyecto; 910 dólares diarios a un jefe de equipo; 790 a un jefe de grupo; 790 a un consultor; 600 al "jefe de equipo Ibersis México"; 306 al "consultor Ibersis México"; y 910 dólares diarios a los denominados "expertos". Además de los honorarios, **Unión Fenosa** cargaría el precio de licencia de uso del sistema, los gastos de viaje del desplazamiento del personal y los viáticos y dietas para su manutención y alojamiento. Además añade **Unión Fenosa** el costo de sus honorarios como empresa. El último contrato con la compañía mexicana ascendió a 11 millones de dólares. Como podemos ver, esto no sólo es absurdo, sino vergonzante. Además puso de manifiesto una forma más de cómo las empresas transnacionales se enriquecen a costa de los gobiernos, los impuestos y las bancas multilaterales.

En este plan de reestructuración **Unión Fenosa** no tomaba en cuenta la participación de 20 mil de los 35 mil trabajadores sindicalizados del organismo, y no precisaba las áreas donde serían ubicados o si serían despedidos. En cambio "abre la puerta" a la contratación de servicios a compañías particulares en las áreas de construcción, talleres e intendencia, entre otras, según consideró Maisner. Bajo el esquema de reestructuración, la empresa sería fraccionada en cinco unidades que atenderían a los consumidores del Distrito Federal y de manera parcial a los estados de México, Hidalgo, Puebla y Morelos; en total 135 entidades políticas, entre municipios y delegaciones. Aunque el proyecto de reestructuración fue entregado a la directiva del SME para que los sindicalistas analizaran su contenido y dieran su opinión a **Unión Fenosa**, la Junta de Gobierno de LFC publicó el 21 de marzo de 1998 en el *Diario Oficial* el estatuto orgánico de la compañía, con el nuevo organigrama planteado en el plan de modernización.

El plan propuso *cuatro sistemas*: Sistema de Gestión del Abastecimiento, que integra las funciones sustantivas de planificación, adquisición y almacenaje de bienes que se necesitan; Sistema de Información Económica, que considera la gestión y resultados por unidades de negocios; Sistema de Gestión Comercial, que implica lo relacionado con la distribución de energía eléctrica, y Sistema de Administración de Recursos Humanos. Además, el proyecto considera la división del organismo en *cinco zonas*: Norte, Poniente, Oriente, Pachuca y Toluca-Cuernavaca, mismas que atenderían a *17 regiones*: Norte a Cuautitlán, Ecatepec y Tlalnepantla; Poniente a Cuajimalpa, Naucalpan, Pedregal y Vértiz; Oriente a Bolívar, Chalco, Chapingo e Iztapalapa; Pachuca a Pachuca, Tula y Tulancingo, y Toluca-Cuernavaca a Toluca, Tenango y Cuernavaca. Estas regiones estarían "conformadas con grupos de trabajo y recursos diseñados para proporcionar de manera integral el servicio de distribución y comercialización adecuado a las características de cada área, con la finalidad de hacerlas autosuficientes, mas no autónomas". Sus *funciones* serían: comercialización, proyectos y presupuestos, instalación, operación, mantenimiento, conexiones, pruebas, obras civiles, administración de personal y recursos materiales, contabilidad y servicios y apoyos técnico e informático.

Unión Fenosa, cobrando caro su consultoría al gobierno mexicano, y el gobierno mexicano a los bolsillos de los ciudadanos, pretendía modernizar lo que luego buscaría comprar a bajo costo. Y esto no es nuevo, se ha repetido infinidad de veces con empresas estatales en México y en toda América Latina y El Caribe. Así, el plan de reestructuración fue entregado a la LFC a fines de 1998 donde se consideraba la posibilidad de que los sindicalizados con mayor experiencia, los especialistas e ingenieros, pudieran ser absorbidos por la empresa privatizada en caso de que el Congreso de la Unión aprobara el proyecto de modificaciones a los artículos 27 y 28 de la Constitución, presentado por el entonces secretario de Energía, Luis Téllez. Desde entonces **Unión**

Fenosa pretendía ser el principal comprador de una de las más grandes compañías estatales del sector eléctrico en el mundo. Por ese motivo, el gobierno federal no recurrió a los trabajadores sindicalizados. Para el SME, la empresa puede lograr su modernización con la ayuda de los trabajadores sindicalizados, "sin necesidad de llegar a la privatización y sin la ayuda de Fenosa", y aseguraban contar con personal capacitado para afrontar los retos de la modernización de LFC, "sin el insulto que representa para los trabajadores mexicanos el enorme salario que perciben los asesores extranjeros". Además, para el SME "los ingenieros del Departamento de Máquinas Electrónicas y Procedimientos están en posibilidades de desarrollar los planes de reestructuración".

Según el sindicato, de aprobarse la reforma al sector eléctrico en 1998, para generar un "mercado eléctrico mayorista" estarían en juego 168 plantas generadoras de electricidad, con más de 570 unidades de generación, entre termoeléctricas, hidroeléctricas, geotérmicas y eólicas; una Red de transmisión de alta tensión (125 mil voltios o más) de 74 mil kilómetros de longitud, cifra que representa dos veces la vuelta al mundo; una Red de distribución de 592 mil kilómetros de longitud que equivalen a 15 veces la vuelta al mundo. En resumen, la estrategia gubernamental estaría orientada a desaparecer LFC.

Por otro lado, la propuesta actual del presidente Vicente Fox sólo pretende legalizar las acciones ilegales que ya se han llevado a cabo desde el sexenio anterior (1994-2000), otorgando "certidumbre jurídica a las inversiones que ya operan". Estas se llevan a cabo desde hace una década bajo la figura de "Productor Externo de Energía" (PEE) que consiste en que la empresa consigue su financiamiento para llevar a cabo la construcción de una planta de energía eléctrica. Aquí, el gobierno mexicano, a través de la CFE, es la garantía del crédito ya que al finalizar la obra se realiza un contrato con la CFE quien le comprará la energía por 25 años a precio fijo. Así, la empresa y quien le presta dinero para invertir, tienen aseguradas sus ganancias por un cuarto de siglo. Bajo esta modalidad han invertido Intergen, Electricité de France, Iberdrola, Unión Fenosa, ABB, AES, Abengoa, Mitsubishi, entre otras transnacionales extranjeras (ver lista en www.ciepac.org, Boletines de marzo 2002 y Documentos y Análisis). Este esquema surgió a partir de 1992 con el presidente Carlos Salinas de Gortari, quien necesitaba garantizar los cambios constitucionales a la inversión extranjera para el éxito de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) en enero de 1994. Lo mismo se hizo con la modificación del artículo 27 constitucional para privatizar la tierra, así como la modificación del artículo 3o. para retirar la obligación del estado a garantizar la educación preparatoria y universitaria.

Luego se inventó la figura del CAT (Construir-Arrendar-Transferir) donde el constructor realiza todas las inversiones y obras asociadas bajo un contrato con la CFE, y al concluirla la entrega a la CFE para su operación quien le paga por el proyecto a lo largo del tiempo por medio de la Obra Pública Financiada (OPF). De esta forma la CFE adquiere un financiamiento para pagar la obra. "En cualquier caso de variaciones que hubiere en las condiciones económicas o de cualquier tipo, el gobierno tendría que comprar estas plantas necesariamente, lo que representa finalmente una inversión garantizada con el gobierno", aseguró el ingeniero de la CFE, Eugenio Laris Alanís, durante una conferencia de prensa en junio del 2000.

También hay inversiones netamente privadas, como la nueva planta que inició la transnacional ABB en Tamuín, estado de San Luis Potosí, para las empresas Cemex y Peñoles. Dentro de este esquema de asociación entre inversionista del sector privado, no existe un sólo compromiso por parte del gobierno.

VENTAJAS PARA LOS SOCIOS DE LA UNIÓN EUROPEA

No sólo Unión Fenosa, sino las demás eléctricas españolas como Endesa, Iberdrola y hasta la petrolera Repsol, se alegrarían al ver que por primera vez en la historia del país llegaría al Poder Ejecutivo de México un presidente cuya madre fuera española, por lo que se estrecharían los lazos de amistad, comerciales y coloniales entre las dos naciones. Y parece que así fue. Llegando Fox a la presidencia la estrategia de privatización avanzó a pasos agigantados y las transnacionales españolas aumentaron sus inversiones y ganancias en el país.

Unión Fenosa fue una de las empresas que más beneficios recibió del régimen dictatorial de Francisco Franco, que inclusive nombró al presidente de la empresa con el título surrealista de "conde de Fenosa". Hoy tiene inversiones en América Latina y controla gran parte del mercado de energía de Guatemala luego de la

privatización del sector que, por cierto, se ha encarecido y empeorado desde entonces. La transnacional es actualmente la tercera eléctrica española y la primera empresa extranjera generadora de energía eléctrica en México, e insiste en que el sector eléctrico nacional se deje al 100% al “libre mercado” para impulsar el desarrollo, lo que muchos países de la Unión Europea no quieren hacer todavía porque saben que no es cierto.

Hace un año **Fenosa** contaba con mil millones de dólares invertidos con la intención de pasar de mil Mw a 5 mil Mw de energía eléctrica durante el periodo presidencial de Vicente Fox. A partir de octubre del 2001 en Hermosillo, Sonora, **Fenosa** comenzó como empresa extranjera a generar energía eléctrica. Con la empresa Cobra y la israelí IDET Technologies pretendían construir una planta desalinizadora de agua en el norte de México con una inversión superior a los 260 millones de dólares. De todo su capital invertido en América Latina, en México se concentra el 50%, ya que también tiene inversiones en el sector aeroportuario con las concesiones de los 12 Aeropuertos del Pacífico mexicano. **Unión Fenosa** también tiene en sus manos la Central de Ciclo Combinado (CCC) Tuxpan III y IV en Veracruz, así como la planta Naco Nogales en Sonora, y además da servicios de asesoría al Instituto Mexicano del Petróleo. A mediano plazo pretende instalar tres represas hidroeléctricas en México que posiblemente sean las de El Cajón, Copainalá y La Parota, cada una con una capacidad de mil 200 megavatios que implicarían una inversión entre 3,600 y 4 mil millones de dólares. Sin embargo, sólo la presa de El Cajón ha sido anunciada oficialmente en la lista de licitaciones para este año.

En la estrategia de expansión y crecimiento de la transnacional **Unión Fenosa** también contempla el sector gasista como uno de los pilares para su crecimiento, de ahí su interés en las reformas energéticas en México. Hacia el 2005 su actividad en el exterior representará el 40% total de sus ventas y el 35% del resultado operativo. La empresa gallega además de sus inversiones en consultoría, generación y distribución de energía eléctrica, incursiona en la prestación de servicios como el suministro de agua. En el 2000 se introdujo en el sector del gas natural e incrementó su beneficio neto en un 18.7% en el primer trimestre de este año por el crecimiento de su actividad internacional. Así, energía eléctrica, gas y agua serán los pilares de ambición de estas empresas.

Por su lado, la transnacional **Iberdrola**, segunda eléctrica de España, se hizo acompañar en julio del 2001 del presidente de España, José María Aznar, para recorrer la CCC Monterrey III que generará 500 MW con una inversión de 272 millones de dólares. **Iberdrola** pretende invertir 4 mil millones de dólares hasta el año 2005. Ha invertido años atrás con la CFE para echar a andar la central nucleoelectrica de Laguna Verde. Desde el 2001 se hablaba ya de una fusión entre Iberdrola y Endesa que se frustró. Según publicó en octubre del 2000 el diario económico madrileño La Gaceta de los Negocios Desde Madrid, **Iberdrola** presentó el 11 de octubre del 2000 oficialmente su candidatura al concurso de adjudicación del proyecto Ispat mexicano para clientes industriales en Veracruz, con capacidad de 750 megavatios, y recuperar el liderato como generador independiente de electricidad en México. La empresa desarrollaba en ese entonces en México el proyecto Monterrey, en cuyas dos fases tenía previsto invertir 502.8 millones de dólares, y esperaba con esta oportunidad volver a ser el "primer generador privado" de México.

Sin embargo, luego se informó que se había consolidado en el mes de agosto del 2002 en la primera empresa productora privada y extranjera de electricidad en México, al ganar la licitación para construir la central eléctrica La Laguna II en Durango. Esta tendrá que ser terminada en el 2005 y asegurar la venta de energía a la CFE por 25 años. **Iberdrola** anunció además que invertirá en México 2,500 millones de dólares. La transnacional ya tiene en operaciones las plantas Enertek y Monterrey I, II y III, y construye otra planta de cogeneración para las empresas FEMSA y Titán, así como otra en Altamira, Tamaulipas. **Iberdrola** obtuvo la adjudicación para la construcción de la Central Termoeléctrica “Altamira III y IV” y actualmente tiene en nuestro país una capacidad de generación de poco más de 2,000 megawatts (MW), y su propósito es incrementar esa cifra hasta 5,000 MW en los próximos cuatro años. En el primer semestre del 2002, **Iberdrola** registró “excelentes” resultados en México con un excedente bruto de explotación (Ebitda, beneficio antes de intereses, impuestos y amortizaciones) de 35 millones de dólares, un alza de 200% respecto del mismo periodo de 2001.

Durante los próximos cuatro años, las empresas españolas Iberdrola y Unión Fenosa canalizarán al sector eléctrico mexicano una inversión total de cuatro mil millones de dólares para la construcción de plantas

generadoras. Como resultado del viaje que hiciera en junio del 2001 a España el ingeniero Alfredo Elías, Director General de CFE, los directivos de empresas eléctricas de este país le expresaron su confianza en el desarrollo del sector eléctrico de México, así como sus propósitos de continuar invirtiendo en el mismo.

En cuanto a la empresa española **Elecnor**, ganó la licitación del proyecto (308) del Sistema Eléctrico Noroeste. Por su lado, **Abengoa y Endesa** ganaron las licitaciones para los proyectos en Baja California Sur (304) Línea de Transmisión Noroeste y la Central de Diesel del Puerto de San Carlos. **Endesa**, la primera eléctrica española y quien controla el Sistema de Integración Eléctrica de Centroamérica del PPP, analiza realizar más inversiones por su propia cuenta en México.

De esta manera, una nueva etapa del colonialismo español se impone no sólo sobre México, sino sobre toda la región del PPP y del ALCA. Sus transnacionales están controlando el sector de la energía eléctrica, el gas, la telefonía (Telefónica), la banca (Santander, BBV), e invirtiendo en el petróleo (Repsol). Cuando la rata engorde, entonces vendrá el águila imperial a querer devorarse todo. Las transnacionales norteamericanas se preparan para deglutirse uno a uno de los mismos sectores en la medida en que se vayan logrando consolidar los acuerdos bilaterales de libre comercio con los países centroamericanos, sudamericanos y caribeños, hacia la conformación del ALCA. Sin embargo, la hegemonía del imperio norteamericano llega a su clímax, lo que anuncia ya su estrepitosa caída y por tanto la violencia militar de un águila herida que se resiste a morir.

Fuentes y bibliografía: CFE www.cfe.gob.mx y Boletín de Prensa, México, DF., 18 de junio de 2001; El Mundo (2 de junio 2002); AFP; QuehacerPolítico 1061; Vertigo No. 46; La Jornada (5 de marzo 1998, 30 de julio 1999, 1 de mayo 2000, 14 octubre 2000, y 5 de julio y 27 de agosto 2002); Milenio Diario (5 de agosto 2002); Reforma (19 y 31 de enero de 2002); El País (5 de mayo 2002); Grupo Unión Fenosa; Sindicato Mexicano de Electricistas (SME); David Aponte; Constitución Política de la República Mexicana; Proceso No. 1346 (inserción pagada por la CFE); diario económico madrileño La Gaceta de los Negocios Desde Madrid, octubre del 2000); Alfredo Elías Ayub, Director General de CFE en conferencia de prensa conjunta con Luis Téllez, 6 de junio de 2000.